

EL ARTE DE TITULAR y EL LABERINTO DE LA HEROICIDAD

Ana Cecilia Ojeda Avellaneda¹

Resumen

El presente ensayo, basado en el análisis cronológico de una serie de títulos de obras dramáticas y narrativas, todas relacionadas con la figura histórica de Simón Bolívar, plantea las diferentes funciones del “título”, como uno de los elementos que en un texto cualquiera, constituye una parte fundamental de lo que Gérard Genette denomina como el Paratexto. Al mismo tiempo permite mostrar ciertos elementos en la evolución de la manera de titular o de nombrar algunos textos relacionados con un mismo sujeto.

Summary

The present essay, which is based on a series of titles of dramatic and narrative works, all of them related with the historic figure of Simón Bolívar, proposes the different functions of the “title”, as one of the elements that in any text constitutes a fundamental part of what Gerard Genette calls Paratext. At the same time, it allows to show certain elements in the evolution of the way of calling or assigning names to some texts related to the same subjects.

El título de una obra, forma parte de lo que G.Genette ha denominado con el nombre de PARATEXTO, es decir todos aquellos elementos que configuran esa “zona indecisa” situada entre el adentro y el afuera, esa zona sin límites rigurosos, ni hacia el interior (el texto) ni hacia el exterior (el discurso del mundo sobre el texto) por la que un texto se convierte en libro y se propone como tal a sus lectores y en forma general al público.² De lo

anterior se deduce que la relación entre el título y el texto es por lo general más compleja de lo que aparenta y que dicho elemento, como lo señala Umberto Eco, se convierte de entrada en una de las claves interpretativas del texto.³

Cuando se hace referencia a la elección de un título se debe obligatoriamente tener en cuenta la función de designación que éste conlleva, el título es el “nombre” del libro, y como tal sirve para nombrarlo, señala Genette⁴, es decir sirve

¹ Profesora asistente, Escuela de Letras, Universidad Industrial de Santander

² GENETTE Gérard, *SEUILS*, Paris, Seuil, 1987, p.7-8

³ ECO Umberto, *Apostilles au Nom de la Rose*, Paris, Grasset, Le livre de poche, Coll. “biblio-essais”, N° 4068, p.7

⁴ GENETTE Gérard, *Op. Cit.* p. 55

para designarlo lo más precisamente posible y sin demasiados riesgos de confusión. La identificación es en la práctica la función más importante del título, ella podría, de alguna manera, descartar las demás.

A partir de estos presupuestos se intenta el análisis interpretativo de una serie cronológica de los títulos de algunas obras dramáticas y narrativas cuyo eje central está relacionado con la figura histórica de Simón Bolívar aunque, en algunos casos, no se haga referencia directa a él.

El interés al trabajar sobre una serie cronológica que trata el mismo asunto radica en la posibilidad de mostrar la evolución y progresión que a partir de los títulos se puede deducir del tratamiento de un mismo tema.

Para el análisis de un título es necesario tener en cuenta las dos categorías clasificatorias sugeridas por Genette y una tercera que resultaría de la fusión de estas dos: el título puede ser temático, remático o mixto.⁵ Es temático cuando anuncia de entrada algunos elementos que dejan intuir el asunto que será tratado en la obra que lleva ese nombre; es remático o genérico cuando anuncia el género de la obra presentada y no entrega elementos relacionados con el asunto de la misma, es el caso de las antologías de poesía por ejemplo, y es mixto cuando encontramos en un mismo título la fusión de las dos categorías precedentes.

Antes de iniciar el análisis individual de cada uno de los títulos que interesan, se presenta el conjunto de ellos, lo que a nuestro juicio, ayuda a develar la intención del presente ensayo:

- *Venezuela Heroica*, Eduardo Blanco, 1881

⁵GENETTE Gérard, *op. cit.* p. 78-82

- *¡Araure!, drama histórico en tres actos*, Celestino Martínez, 1883
- *Bolívar*, Jesús Muñoz tebar, 1900
- *Las lanzas coloradas*, Arturo Uslar Pietri, 1931
- *Simón Bolívar*, guión cinematográfico, José Vasconcelos, 1939
- *Setenta días con su Excelencia*, (novelización del diario de Bucaramanga), José Nuceti Sardi, 1944
- *Amaneció en la Cumbre*, Enrique Escribens Correa, 1954
- *Se llamaba Bolívar*, Enrique Campos Menendez, 1954
- *Bolívar, héroe y amante*, Emmeline Lemaire, 1958
- *La Caballeresa del Sol*, Demetrio Aguilera Malta, 1964
- *La ceniza del Libertador*, Fernando Cruz Kronfly, 1987
- *El General en su Laberinto*, Gabriel García Márquez, 1989

Se inicia entonces el análisis con el primer título propuesto, *Venezuela Heroica*.⁶ Se trata de un título temático que hace referencia a una historia novelada de la gesta de Independencia (1810-1830). Encontramos en este sintagma dos signos lingüísticos que deben ser explorados separadamente, para luego, reunirlos en el título propuesto y comprender así la elección de los mismos y la carga semántica que ellos comportan. En primera instancia encontramos el sustantivo Venezuela, nombre propio⁷ que

⁶ BLANCO Eduardo, *Venezuela Heroica*, Caracas, Monte Avila Editores, 1986. La primera edición es de 1881, Caracas, Imprenta Sanz.

⁷ Es necesario retener aquí algunos de los significados y funciones que se han asignado al **Nombre Propio** tanto a nivel general, como a nivel de la obra narrativa:

nos sitúa en un territorio geográfico preciso y que por sí solo no tendría más significado que el nombre en sí (el apelativo). Sin embargo al encontrarse caracterizado por el epíteto “Heroica”, cuyas connotaciones veremos a continuación, el nombre toma nuevas dimensiones. El adjetivo “Heroico-a”, cuyo sema fundamental está en relación directa con la noción de “Héroe”, (ser con características tanto divinas como humanas), se aplica en primera instancia a las personas y a sus acciones, a las obras poéticas que cantan a los héroes y sus acciones; por consiguiente, al caracterizar el nombre Venezuela con el adjetivo Heroica encontramos una antropomorfización de aquello significado por ese nombre, lo que implica que éste deje de ser la simple designación de un territorio geográfico y se llene de otras connotaciones. Al personificar dicho territorio,

la connotación humana que se le asigna inmediatamente se ve afectada por la connotación divina, pero para que ello sea así es necesario que tanto héroes como acciones heroicas se hayan realizado allí. La exaltación, a través tanto de la humanización como de la divinización de dicho territorio, implica por extensión la exaltación y glorificación de un momento histórico y de aquellos que jugaron un papel protagónico.

La elección del título implica y pone de relieve el papel que jugó Venezuela durante las guerras de Independencia. Venezuela fue la primera en reaccionar al conocerse en América la noticia de la invasión de Napoleón en España y, el 5 de julio de 1811, la primera declaración de independencia da lugar a la primera república venezolana.⁸ De la misma manera, la declaración de “guerra a muerte” a los españoles, guerra cruel destructiva y total, surge de Venezuela; pero el carácter heroico de dicho territorio implica igualmente a aquellos grandes héroes de la Independencia y entre los cuales el de mayor prestancia indiscutiblemente es Simón Bolívar.

En cuanto al segundo título, *¡Araure!, Drama histórico en tres actos*⁹, como lo indica el elemento remático allí presente (drama), se trata de una obra de teatro. La elección del signo lingüístico para este caso, es nuevamente un nombre propio, nombre que por sí mismo no es denso como Barthes lo indica, nombre que es apenas el signo de algo, pero que al mismo tiempo está indicando la vía de una asociación.¹⁰ El sustantivo “¡Araure!” por sí mismo no tuviera el mismo contenido si no hubiese sido utilizado

- Jean DUBOIS y otros, *Diccionario de Lingüística*, Madrid, Alianza Editorial, 1979, p.504. Se llama nombre propio a una subcategoría de nombres formada por términos que, semánticamente, se refieren a un objeto extralingüístico, específico y único, distinguido por su denominación de los objetos de igual especie: el nombre propio no tiene más significado que el nombre (la apelación) en sí mismo. Sintácticamente los nombres propios presentan propiedades particulares; se autodeterminan, lo que suele entrañar la falta de artículo en el uso normal.

- Marina Taguello, *Alice au pays du langage. Pour comprendre la linguistique*, Paris, Seuil, 1981, p. 95. El nombre propio parece establecer una relación directa entre un significante y un referente (una secuencia fónica y la persona a la que se refiere) sin pasar por un significado. [...] Sin embargo, como lo nota W. Godzich, los nombres propios “conllevan semas de género, de exotismo, de origen regional, de pertenencia a una clase social dada, de extrañeza, etc.”. El nombre propio se convierte realmente en signo cuando se vuelve nombre común, así por ejemplo boycott, godillot, poubelle, un Picaso, etc. Es éste, uno de los efectos de la metonimia.

- Roland BARTHES, *S/Z*, París, Seuil, Coll. “Essais”, N° 70, 1970, p.74. Cuando semas idénticos atraviesan con frecuencia el mismo Nombre propio y parecen fijarse en él, nace un personaje. El personaje es entonces un producto combinatorio: la combinación es relativamente estable (marcada por la reiteración de los semas) y más o menos compleja (comporta rasgos más o menos congruentes, más o menos contradictorios); esta complejidad determina la “personalidad” del personaje, tan combinatoria como el sabor de un manjar o el aroma de un vino. (La traducción es nuestra)

⁸ John LYNCH, *Las revoluciones hispanoamericanas*, 1808-1826, Barcelona, Ariel, 1989, p. 194-195

⁹ Celestino MARTINEZ, *¡Araure!, Drama histórico en tres actos*, Caracas, Imprenta Bolívar, 1883

¹⁰ Roland BARTHES, *Le degré zéro de l'écriture*, Paris, Seuil, 1972, p.35

para remplazar algo, noción que está implicada en el valor del signo como proceso de significación¹¹. En el caso de este título no podemos perder de vista la función explicativa de la frase adjetivada que le precede y que al mismo tiempo hace de éste un título mixto, temático y remático a la vez. De la misma manera, es importante, para la función significativa del nombre “¡Araure!”, tener en cuenta el signo exclamativo que lo enmarca, por cuanto éste entra a formar parte de la significación del mismo al enfatizar, exaltar y sugerir el sentido del nombre. Dicho sentido está dado por la emoción que el signo de puntuación le imprime y sugiere al lector. Al asociar el nombre con el elemento remático precedente, “drama histórico”, el título remite a un momento histórico determinado e indica o sugiere la importancia de la persona o del lugar que el nombre está designando. Araure fue efectivamente, el nombre del lugar en el que se libró una batalla por la independencia. La elección del nombre en el título da prioridad, más que al acontecimiento en sí, al lugar geográfico designado por él. La naturaleza es entonces no solamente escenario del acontecimiento sino eje central del mismo, encontramos aquí una similitud con el título antecedente, en el que se utiliza el epíteto para caracterizar, papel que correspondería en el caso que nos ocupa, a la utilización del signo exclamativo.

Araure, está situado en los llanos de Occidente en Venezuela. Su elección no solamente inscribe la acción en un territorio preciso, sino que pone en valor dicho territorio. Esta obra dramática fue concebida y escrita por primera vez en 1840, luego fue revisada y corregida en 1883 en el momento de la celebración del centenario del nacimiento de Bolívar.¹² Si

¹¹ ECO Umberto, *Le signe*, Bruxelles, Labor, Livre de poche, Coll. “Essais”, N°10, 1988, p. 40

¹² MARTINEZ Celestino, *Op. Cit.*, El autor en su prefacio titulado *Dos palabras*, en el que señala la evolución de su Drama histórico.

tenemos en cuenta el momento de la escritura de la obra, no podemos dejar de lado una obligada referencia al desarrollo y a la afirmación de las ideas románticas en la literatura latinoamericana. Ideas románticas aquí presentes tanto en la reivindicación y engrandecimiento de una naturaleza propia como en la exaltación del acontecimiento histórico. Naturaleza y acontecimiento rompen las fronteras espacio-temporales para insertarse en un macrocosmos más universal y ahistórico.

Vale la pena señalar también la intención y el efecto que puede producir la elección del título en el momento de su recepción, momento de la construcción de sentido. Para el caso que nos ocupa, podría decirse que tanto en la imaginación del que escribe, como en la de quien lee, la referencia geográfica se convierte, en un momento determinado, en referencia histórica: Araure es también el lugar en donde se libró una batalla, y dicha batalla fue comandada por Simón Bolívar en el contexto de las guerras de independencia y más precisamente en el contexto de la guerra a muerte a los españoles el 5 de diciembre de 1813. La batalla que se desarrolló en Araure forma parte de las 48 repertoriadas para el mismo año de 1813¹³.

Volviendo al postulado de Barthes anteriormente citado, el sustantivo “¡Araure!” es ante todo el signo lingüístico o la vía que permite un encadenamiento de sentido. A partir de él, la cadena de la significación da paso a diferentes connotaciones. Aquí por ejemplo, podemos encadenar, junto a la exaltación de la naturaleza, la del acontecimiento histórico y consecuencia de ella, la del héroe que dirigió la batalla. La cadena de la situación de comunicación no sería

¹³ USECHE RAMIREZ Ruben, *Simón Bolívar, Visionario hispanoamericano*, 472 batallas por la Libertad, Editores Ruseyco Limitada, 1983, p.108

posible sin la referencia a un tiempo, a un espacio y a un acontecimiento en el que interviene un ser digno de ser glorificado.

Se puede esquematizar dicha cadena en los siguientes términos:

¡Araure! = llanos venezolanos = batalla por la independencia = dirigida por Simón Bolívar en 1813.

Esta secuencia de sentido podría continuarse, ya que a partir de ese nombre encuadrado por signos de exclamación, lo que corresponde principalmente a la función emotiva del lenguaje, se encuentra una elipsis. El carácter elíptico del título utilizado estaría en última instancia configurando la recuperación de una identidad específicamente nacionalista, Araure es Venezuela, pero al mismo tiempo estaría configurando el sentido épico tanto del héroe como de la gesta de independencia. En este sentido, no podemos perder de vista, como lo señala Eco, que el mensaje producido por la obra de arte, en la que se encuentra inscrito el fenómeno literario, como fenómeno estético, es un mensaje fundamentalmente ambiguo, en el que coexisten una pluralidad de significados en un mismo significante¹⁴, como es el caso que acabamos de analizar.

Para el tercer caso seleccionado, **Bolívar**¹⁵, se trata del título de la novela de Jesús Muñoz Tebar, aparecida en 1900. Como en los casos precedentes, la elección ha sido un nombre, sin ninguna connotación aparente fuera de la evocación del personaje¹⁶ histórico. Sin

embargo, por la imagen que dicho nombre evoca, se podría decir que más allá del signo lingüístico nos encontramos aquí frente a un símbolo¹⁷, pues la relación con dicho nombre es una relación motivada por el acontecer histórico. El patronímico utilizado solo, muestra, en razón de su singularidad, el poder del sujeto y del personaje al que se refiere. La no utilización de un complemento, ni siquiera del nombre "Simón", muestra que éste no era necesario para la comprensión y el reconocimiento tanto del personaje histórico como de las intenciones del autor. El artista que produce, dice Eco, sabe que estructura a través de su objeto un mensaje: no puede ignorar que trabaja para un receptor¹⁸. La simple palabra "Bolívar", conlleva una carga semántica autosuficiente que en consecuencia termina autodeterminándose; en este caso, incluso la utilización del nombre podría ser redundante, puesto que las connotaciones semánticas del patronímico, en el contexto histórico en el que apareció la novela (1900), eran suficientemente claras.

En la elección de ese título podemos señalar diferentes aspectos: el nombre Bolívar, en el momento de su elección, estaba ya connotado con una enorme carga semántica, dicho nombre, para el momento, era ya un referente en el que varios significados convergían, pero evocaba

suma: es un artificio de cálculo que hace que a precio igual la mercancía condensada sea preferible a la mercancía voluminosa. Solamente que, la función económica (sustitutiva, semántica) del Nombre es declarada con más o menos franqueza. (La traducción es nuestra). In: Roland BARTHES, *S/Z*, op. cit. p. 101

¹⁷ El símbolo es la representación de una relación –constante en una cultura dada- entre dos elementos. La relación entre el significante y el significado en el caso del símbolo, es diferente a la del signo; en el primer caso la relación es motivada, en el segundo es natural. Joseph JUSZEZAK, *Les sources du Symbolisme*, Paris, Sedes, 1985, p. 12. Define el símbolo en los siguientes términos: Sabemos que el símbolo no se confunde con lo que representa. Es ante todo ese punto de referencia hacia el que convergen los significados, la noción pura que sólo podemos percibir a través de las imágenes que hace nacer en nuestro espíritu.

¹⁸ ECO Umberto, *L'oeuvre ouverte*, Paris, seuil, 1965, p. 11 (La traducción es nuestra)

¹⁴ ECO Umberto, *L'oeuvre ouverte*, Paris, Seuil, Coll. "Points", N° 107, 1965, p.9

¹⁵ MUÑOZ TEBAR Jesús, *Bolívar*, Caracas, Tipografía americana, 1900

¹⁶ Podemos remitirnos aquí a la economía del nombre de la que habla Roland Barthes: Al tomar del discurso el nombre propio de su héroe, lo que se hace es seguir la naturaleza económica del Nombre: en régimen novelesco (¿también en otros contextos?), es un instrumento de intercambio: permite substituir una unidad nominal a una colección de rasgos al proponer una relación de equivalencia entre el signo y la

fundamentalmente el hecho histórico que se había desarrollado tiempo atrás. No es entonces un personaje, o un hombre, lo que la palabra designa, esto está sobreentendido, es sobretodo el acontecimiento histórico, las ideas de una época, el pensamiento y la acción de ese personaje y la evocación de un tiempo pasado lo que se representa en la imaginación del lector, pues como señala Fontanier, las ideas, cualquiera que sea su naturaleza, abstractas o concretas, generales o individuales, simples o complejas, parciales o totales, físicas o metafísicas, se ligan y se encadenan las unas a las otras en nuestro espíritu, de tal manera que forman una multitud de asociaciones, de conjuntos, o de grupos diversos.¹⁹

A partir de lo anterior, es necesario señalar la pertinencia de este título en el momento de su aparición, pues está marcando el cierre de un siglo y la apertura del siguiente; la palabra situada cronológicamente en aquel momento, conlleva ya todos los significados anteriores y potencialmente posteriores al momento de su aparición. Esos significados, claro está, pueden tener varias connotaciones y ello depende del momento en que fueron escritos y utilizados; podemos entonces apreciarlos sea en retrospectiva, sea en perspectiva con relación a la época. Por lo demás, teniendo en cuenta el tema que estamos tratando, podríamos decir que este título sintetiza ya todos los títulos aparecidos hasta entonces, pero también todos aquellos que aparecerían después. Pues el nombre, así como todo lo que éste representa entra ya en el campo de lo simbólico, de lo mítico, en el que todas las versiones son posibles y en el que cada una de ellas alimenta y enriquece al mito.

Si para los dos títulos anteriores la evocación del héroe no era directa sino velada detrás del elemento que se quería enfatizar, la reivindicación de un nacionalismo a través de la valoración y personificación de una naturaleza precisa, aquí el procedimiento se invierte, el héroe, por la utilización de su nombre en el título, ya no es tributario de dicho elemento, ahora, es la naturaleza la que deviene tributaria de un héroe que se sale de una frontera geográfica precisa para reafirmar sus dimensiones épicas con características más universales. El Bolívar mítico insinuado en ese título es ya el esbozo del Bolívar que conocemos hoy. Y en el nivel de los títulos seleccionados para el siglo XX, aunque cada uno de ellos sufra la influencia de su propio momento de concepción y de aparición, en el fondo esa figura esbozada en ese título seguirá siendo la misma.

Encadenamos ahora con el título de la novela de Arturo Uslar Pietri, *Las lanzas coloradas*, escrita en 1930²⁰. En la presentación y evolución de los títulos hasta aquí señalados, es evidente un cambio radical en la manera de nombrar, de titular y de hacer referencia, aunque velada, a un mismo acontecimiento histórico y a un mismo héroe. Si para los títulos precedentes la atención se había centrado en el sustantivo, el cual al tiempo que nos limitaba en el signo lingüístico, nos daba la posibilidad de apertura y de interpretación, puesto que se utilizaba tanto en sentido propio como figurado, en este nuevo título la elección se centra en la metonimia y la adjetivación.

En el título: *Las lanzas coloradas*, tenemos un sintagma compuesto por un sustantivo y un adjetivo que lo caracteriza, es decir un epíteto.

¹⁹ FONTANIER Pierre, *Les figures du discours*, París, Flammarion, 1977, p. 43.

²⁰ USLAR PIETRI Arturo, *Las lanzas coloradas*, Madrid, Alianza editorial, 1983, para la edición consultada en el presente trabajo. La novela fue escrita en 1930 y publicada por primera vez en 1931.

Si tomamos el primer sentido del sustantivo “lanza”, éste nos remite al de un arma constituida por una punta en hierro inserta en una larga asta. En el título que nos ocupa no podemos dejar de lado la utilización del artículo definido “Las”, así como la utilización del plural. No se trata de una lanza cualquiera, puesto que la utilización tanto del artículo como del plural así lo indican, por lo demás esta misma configuración sintáctica de la frase caracteriza el contenido semántico propuesto en el título.

La utilización del sustantivo “lanzas”, que puede nombrar tanto el arma como a aquel que la utiliza y que coimplicaría en cualquiera de los dos casos a aquel que no está designado pero si supuesto en la enunciación, remite al campo semántico de la guerra que debe ser tomado en cuenta para el análisis. En cuanto al sentido del epíteto “coloradas”, equivalente a coloreado-a, es decir aquello que connota un color que particularmente se aplica al rostro de las personas, al indicar su ruborización, dicha caracterización configura una antropomorfización del objeto que designa, lo que por extensión y por la utilización de la figura literaria, la metonimia, implica tanto a la persona como al objeto, confundiéndolas en una única expresión.

Volviendo al significado del epíteto “colorado”, sinónimo de rojo y al asociarlo con el campo semántico de la guerra, sugerido por el sustantivo “lanza”, comprendemos la intencionalidad de la enunciación propuesta en el título, se trata entonces de lanzas impregnadas de sangre. *Las lanzas coloradas*, sin perder su connotación épica, nos remite cualquiera que sea la lectura que del título hagamos, al campo semántico de la guerra; poco importa que el objetivo del título sea la exaltación del arma y por ende del lancero, la una sin el otro no pueden ser percibidos en el marco de esta enunciación, así como tampoco se puede dejar de lado o desconocer la exaltación implícita de la acción guerrera.

El título remite entonces a la guerra de independencia en la que tanto el caballo como los lanceros y sus lanzas eran las armas fundamentales²¹, y enfoca la atención en el campo de batalla pues sólo en el momento del combate las lanzas pueden quedar impregnadas de sangre. De la carga semántica de este título se desprende la ferocidad del combate, ya que pelear con lanzas significa un combate cuerpo a cuerpo. El título remite, como ya se había indicado, al lancero, al soldado que participó en las guerras de independencia, soldados corrientemente conocidos en Colombia y Venezuela con el nombre de “llaneros”, hombres que lucharon tanto del lado de los españoles como del lado de los criollos independentistas y que en algunos casos, según las condiciones de la lucha, cambiaron precipitadamente de bando.

Para concluir, es necesario tener en cuenta la ambigüedad del título. Una manera diferente de nombrar un mismo acontecimiento; aquí se privilegia el arma de guerra, “las lanzas”, el arma patriótica y dicho privilegio implica una oposición a las armas realistas, a las armas españolas, de esta manera, el título de la obra enfatiza en el sentido épico del acontecimiento, releva el valor de los guerreros que a pesar de combatir en desigualdad de condiciones ganaron la batalla.

Si el título anterior enfatiza sobre el acontecimiento, en la secuencia cronológica que se ha propuesto, encontramos una vez más la concreción de éste en la evocación de su máximo protagonista. *Simón Bolívar*²², es el título de un guión cinematográfico, convertido luego en obra de teatro, escrito en 1939 por el

²¹ LIEVANO AGUIRRE Indalecio, *Bolívar*, Bogotá, Oveja Negra, 1987, p.123

²² VASCONCELOS José, *Simón Bolívar*, México D.F., Botas, 1939

mexicano José Vasconcelos. El nombre propio como ya lo habíamos señalado, se define solo. La falta de caracterización específica redundante en el poder de evocación que posee el nombre. Puede decirse que dicho nombre, en aquel momento, no es ya la evocación de una persona, sino la de un tiempo, la de un espacio y una acción, es decir, se ha convertido en la metonimia de un periodo histórico de la América Latina. La existencia de este tipo de títulos, para el caso que nos ocupa, muestra el enraizamiento, la fuerza y la permanencia de ese nombre como símbolo concreto de una identidad con la historia. En consecuencia, dicho nombre no pertenece ya a aquel que designaba, pertenece al grupo que se identifica en él y con él. El nombre “Simón Bolívar”, se convierte en elemento de identidad, sentimiento de pertenencia, sentimiento de evocación patriótica.

Siguiendo el orden establecido, encontramos ahora el título: *Setenta días con su Excelencia...*, (*Novelización del Diario de Bucaramanga*), de José Nuceti Sardi. Esta novelización fue escrita en Caracas entre 1943 y 1944 y publicada en Bogotá en 1944²³. A diferencia de los anteriores, nos encontramos aquí frente a la enunciación de un título más complejo, siguiendo las categorías de Genette, se trata de un título mixto, temático y remático a la vez. Aparece aquí un elemento nuevo: el subtítulo. Éste, al tiempo que nos remite al género, “novelización”, (novelar un acontecimiento), remite también a otra obra, *El diario de Bucaramanga*²⁴. Es decir, que en este sentido, el subtítulo al tiempo que juega una función

explicativa con relación al título, nos sitúa también en un momento preciso de la historia.

Si tomamos separadamente los dos elementos de este título, debemos en el primer sintagma explorar dos elementos: por una parte, una noción precisa de temporalidad: “setenta días”; y por otra, con la utilización de la preposición conjuntiva “con”, la relación con el vocativo “su Excelencia”.

“Setenta días”, si bien es cierto, indica la noción de la temporalidad, al precisarla sugiere la importancia del contenido de dicha temporalidad. Los días han sido contados uno a uno y esto remite directamente al subtítulo de la obra, al establecer de esta manera una estrecha relación: “setenta días”, incluye la temporalidad del *Diario de Bucaramanga* e inicia un diálogo abierto entre estos dos textos, como lo sugiere Eco: “los libros hablan entre ellos”²⁵. Sin embargo, aunque la referencia temporal es directa, debemos agregar un detalle que distancia los dos textos y confirma la noción de la novelización del texto, es decir la ficción del texto novelado: en el *Diario de Bucaramanga*, no se trata de setenta días, sino de setenta y seis.

La preposición conjuntiva “con”, designa uno de los sujetos de la enunciación, “Su excelencia”, enunciación que precisa la temporalidad del acontecimiento. Se deja entonces, al lector la posibilidad de interpretar y localizar al segundo sujeto, sugerido y contenido en dicha enunciación. El título así presentado, conlleva a la pregunta: ¿quién pasa esos setenta días con su Excelencia?, ¿el lector, o el narrador?. Si volvemos al subtítulo, éste entrega las pautas de la respuesta, se sabe que el *Diario de Bucaramanga* fue escrito por Luis Perú Delacroix con el objetivo de dejar

²³NUCETI SARDÍ José, *Setenta días con su Excelencia, novelización del Diario de Bucaramanga*, Bogotá, Tierra Firme, 1944

²⁴PERU DE LACROIX Luis, *Diario de Bucaramanga*, este diario fue escrito entre el 1 de abril y el 26 de junio de 1828, la edición en nuestras manos es la acrisolada por Monseñor Nicolás E. Navarro, cuyo prólogo es de José Luis Bastardo, Cali, Ediciones del Comité Ejecutivo del Bicentenario de Simón Bolívar, 1982

²⁵ECO Umberto, *Apostilles au Nom de la rose*, Paris, Grasset, 1985, p.91

constancia del periodo que pasó en Bucaramanga al lado de Simón Bolívar, dejar constancia de la cotidianidad del héroe en uno de los momentos más difíciles del periodo posindependentista, sobre el que volveremos más adelante.

En cuanto al vocativo “Su Excelencia”, término utilizado para nombrar o dirigirse a un superior y en el caso específico del rango militar a un General, éste evoca las cualidades estimables que le son propias: superioridad, formalidad, laboriosidad, singularidad, etc. El vocativo al no estar precedido por la persona que evoca, como era la usanza en los documentos y textos oficiales de la época²⁶, deviene un nombre metonímico, es decir, que designa otro nombre, para el caso, se trata del nombre de Simón Bolívar. Este tratamiento honorífico que se reserva al héroe, implica en el contexto de su recorrido, el lugar, el cargo, pero también sus cualidades en tanto ser humano.

Lo que se propone, implica por extensión una cualificación del tiempo pasado junto al personaje; el tiempo también por relación sintáctica se impregna del calificativo “excelencia”; es decir, que esos setenta días, por efecto de la organización de la enunciación, se convierten en un tiempo precioso, óptimo, superior, pues han sido contaminados por la “Excelencia” del personaje con el que ese tiempo se comparte.

Examinemos ahora el subtítulo de la obra en el que la citación de otra obra es directa. En este sentido, es necesario contextualizar los elementos básicos del “Diario de Bucaramanga”, ello

²⁶ BOLÍVAR Simón, *Obras Completas*, Caracas, Ministerio de Educación Nacional. Se puede confirmar en la correspondencia de Bolívar, la frecuente utilización del vocativo, “Su Excelencia”, cuando se dirigía a personas de su mismo rango. Se debe notar que en la mayoría de casos, se utiliza la abreviación del vocativo, la cual está siempre precedida por el nombre de la persona a quien se dirige el documento o la carta.

ayudará a comprender con más detalles, el título que nos ocupa y al mismo tiempo, señala, para el caso, la estrecha relación entre la Historia y la Literatura y el papel de ésta en la configuración del personaje histórico.

El *Diario de Bucaramanga* fue escrito por Luis Perú de Lacroix entre el 30 de marzo de 1828 y el 9 de junio del mismo año. Durante este periodo, Bolívar residió en Bucaramanga mientras tenía lugar en Ocaña lo que hoy se conoce con el nombre de “La Gran Convención Constituyente de Ocaña”. Ésta se instaló, con setenta y ocho diputados, solemnemente en Ocaña, el 9 de abril de 1828, acto que se cumplía en ambiente de crítica exaltación, pues los días inmediatamente anteriores santanderistas y bolivarianos se habían dividido violentamente a propósito de la calificación de credenciales, dice Liévano Aguirre²⁷.

En el momento de la Convención Costituyente de Ocaña, Bolívar era presidente de la Gran Colombia, pero lo que ya se preveía en aquel momento era el fraccionamiento político que la dislocaría. En la Nueva Granada existía una protesta general dirigida en contra de la Constitución boliviana (tema principal de la Convención de Ocaña), y los planes continentales del Libertador. En el Perú no se reconocía el gobierno que Bolívar había instituido antes de partir para Colombia. Se había organizado en Lima una conspiración para expulsar a los colombianos del sur y también estallaron algunas insurrecciones en las Fuerzas Armadas de la República en Guayaquil y en Bolivia.

Por lo demás, desde Venezuela surgían presiones separatistas por parte del general Páez cuya confrontación con el Vicepresidente

²⁷ LIEVANO AGUIRRE Indalecio, *op. cit.* p. 466. Sobre el mismo tema ver, por ejemplo: Salvador de MADARRIAGA, *Bolívar*, Madrid, Espasa Calpe, 1951, p. 351-367

Santander en Nueva Granada era cada día más evidente. En esas condiciones, Bolívar decidió instalarse en Bucaramanga, con el objetivo de seguir de cerca los acontecimientos que se desarrollarían en Ocaña, donde se abstuvo de ir para no influenciar ninguna de las facciones. Sin embargo, Madarriaga afirma que la decisión de Bolívar de estar cerca de Ocaña, correspondía, según sus enemigos, al deseo de intimidar la convención, para lo cual instala a los alrededores guarniciones que reunían un total de quince mil hombres²⁸.

El resultado de la Convención Constituyente de Ocaña fue el retiro del grupo bolivarista el 9 de junio de 1828 y con él la disolución de la Convención sin resultados precisos. Bolívar asumió entonces la dictadura de la Gran Colombia y al final de su proclama a los colombianos el 27 de agosto de 1828, dijo: “¡Colombianos! No os diré nada de libertad, porque si cumplo mis promesas, seréis más que libres, seréis respetados; además bajo la dictadura ¿quién puede hablar de libertad? Compadezcámonos mutuamente del pueblo que obedece y del hombre que manda solo!”²⁹.

Es entonces, durante el desarrollo de la Convención de Ocaña y la estadía de Bolívar en Bucaramanga, que Perú de Lacroix redacta el *Diario de Bucaramanga*. En ese diario, consigna el transcurrir de esos días de espera junto a Bolívar y dibuja un retrato tanto físico como moral del Libertador.

En cuanto al tipo y la función de título en este texto, debe señalarse la función explicativa del subtítulo, el que permite la digresión hacia el título citado, título que a su vez permite la comprensión del título principal. De la misma

manera debe hablarse de la función descriptiva de éste. Función descriptiva que nace de una oposición paralela entre la función temática y la función remática del título³⁰.

De la excelencia y la ejemplaridad, pasamos ahora a la imagen solar que se desprende de este nuevo título: *Amaneció en la Cumbre, Novela*³¹. Esta novela fue escrita por Enrique Escribens Correa y publicada por primera vez en forma de entregas en el diario *El Comercio* de Lima, a partir del 29 de noviembre de 1950. Encontramos en este título, como en el caso precedente, la presencia de un rema, en la indicación genérica del subtítulo, *Novela*. En lo que concierne al título en sí, examinaremos la composición del sintagma y sus significados.

Encontramos aquí, la presencia del pretérito del verbo “amanecer”, “amaneció”, en tercera persona del singular. Entre sus diferentes significados, este verbo designa fundamentalmente, un fenómeno natural, el nacimiento, salida o aparición del día o del sol. En este sentido, es sinónimo de claridad, de esclarecimiento, de nacimiento. De la misma manera, puede aplicarse a la persona o cosa que se encuentra en un lugar determinado en el momento de la salida del sol. “Amanecer” es igualmente, el inicio y renovación de una nueva vida. En este sentido, puede significar esperanza y por extensión podría designar las primeras manifestaciones de un cambio espiritual³².

La presencia del verbo amanecer en este título implica entonces una doble noción: por una parte, paso cronológico del tiempo, salida del sol, inicio del día y por otra parte, la tercera persona del singular del pretérito indica una acción terminada

²⁸ MADARRIAGA Salvador de , *Op. Cit.*, p. 356

²⁹ BOLIVAR Simón , *Obras Completas*, op. cit. p. 809

³⁰ GENETTE Gerar , *Op. Cit.*, p. 85

³¹ ESCRIBENS CORREA Enrique , Comandante de la Fuerza Aérea del Perú, *Amaneció en la Cumbre*, Lima, MCMLI, 1951

³² MOLINER María , *Diccionario de uso de la lengua española*, Madrid, Tomo I, p. 156

en un tiempo terminado. Para resumir, tenemos entonces: la noción de claridad, de luminosidad, directamente ligada, como lo indica el primer significado, con la luz del sol y una acción situada en un tiempo pasado.

La preposición de lugar “en” realiza la unión de la acción, del tiempo con el espacio en la que esta transcurre, “la cumbre”. El sustantivo cumbre tiene fundamentalmente dos significados: uno de carácter físico, sinónimo de cúspide, punta, parte alta de la montaña; otro de carácter abstracto, sinónimo de apogeo, logro, éxito, acierto.

Una vez aclarado el significado de cada uno de los dos signos que componen el sintagma que encontramos en este título, veamos las conclusiones que se pueden derivar. Primero que todo debemos interrogarnos por el sujeto del verbo: ¿Quién está en la cumbre cuando se levanta el día? ¿En qué sentido el sustantivo cumbre ha sido aquí utilizado? Existe implícitamente un sujeto que ejecuta la acción y la relación lógica que podemos establecer es con el sol. Sin embargo, detrás de esta figura, de esta relación lógica, otras connotaciones aparecen. “Amaneció en la cumbre” es el título de una novela que relata los momentos “cumbres”, los momentos de gloria y heroicidad del Libertador Simón Bolívar en las luchas por la Independencia de la América hispánica. En este sentido, la imagen insinuada de un sol que aparece en la cima de una montaña es la alegoría de la gloria de Bolívar. El sujeto implícito del verbo amanecer no puede ser otro que el gran héroe. Dos imágenes simbólicas se conjugan en la elección del sintagma que nombra esta novela. Por una parte la imagen del astro rey con todas las implicaciones simbólicas que esta figura connota, por otra, la imagen de la cima de la montaña símbolo indiscutible de la grandeza del hombre en su relación con el cosmos.

El título sugiere entonces, una imagen magnánima del héroe, sin necesidad de nombrarlo directamente. En este sentido la tematicidad del título implica y presupone el contenido de la obra, la visión de Bolívar que será presentada aquí no puede contradecir la imagen de grandeza sugerida.

*Se llamaba Bolívar*³³, es el título de una novela escrita por Enrique Campos Menéndez, en 1954. El sintagma designa directamente el nombre del personaje en cuestión, el título es entonces temático y relativamente simple. Se puede notar aquí como en uno de los títulos anteriores, la ausencia de nombre propio, lo que muestra una vez más que el patronímico es suficiente para el reconocimiento del personaje.

A pesar de la aparente simplicidad del sintagma seleccionado, se debe tener en cuenta la utilización del verbo “llamarse” en imperfecto del indicativo. “Se llamaba”, una temporalidad pasada, pero que guarda relaciones con el presente. La noción que el verbo entrega es la de una acción o la de una presencia legendaria. El “se llamaba”, como el “había” o el “érase” de los cuentos de hadas, remite a los orígenes del tiempo, es decir remite de alguna manera al mito. El verbo utilizado al imperfecto no precisa el momento, sabemos que existió en el pasado, pero no sabemos a partir de cuando.

El imperfecto, como ya lo habíamos señalado, es el tiempo de los cuentos de hadas, herramienta gramatical que se utiliza para expresar la huida del presente; un tiempo fuera de la regularidad del tiempo, que remite entonces al tiempo mítico, utilizado para

³³ CAMPOS MENENDEZ Enrique, *Se llamaba Bolívar*, Santiago de Chile, Zig-Zag, 1954

alejarse del presente, el tiempo que fluye con sus contradicciones y sus tensiones³⁴.

En el significado de este título, hay un llamado al recuerdo, a la rememoración. Si se debe en el presente rememorar al personaje llamado Bolívar, es porque su existencia y su acción merecen ese reconocimiento. Dicha noción muestra inmediatamente, la importancia de la acción evocada; en este caso, no ya por el verbo, sino por las implicaciones del nombre del personaje. Bolívar, una vez más en este título, sintetiza tanto la persona como la acción, el momento histórico, el lugar geográfico, etc., y aquí se puede comprender la necesidad de rememoración que el título señala.

Se debe señalar en este título, la integración a través del imperfecto del verbo, de una figura que empieza a devenir legendaria, noción que hasta aquí, no había aparecido en los títulos tratados. Es entonces necesario señalar la presencia en el discurso, de los elementos que tejen poco a poco la leyenda; leyenda fundamental en la formación del mito.

La evolución semántica de los títulos hasta aquí tratados, muestra las diferentes connotaciones y maneras de nombrar que serán utilizadas para referirse a la figura de Bolívar a través del tiempo. Hasta aquí nos hemos encontrado con nociones de guerra, de excelencia, de grandeza, de leyenda, pero aún no hemos encontrado una connotación más precisa y un calificativo que implique directamente al individuo Bolívar.

El nuevo título que proponemos implica un cambio en la mirada y apreciación del héroe,

*BOLIVAR, héroe y amante*³⁵, es una novela escrita por Emmeline Lemaire en 1958. En este caso, el título consta del título propiamente dicho y de un subtítulo, diferenciados en un primer momento por la elección tipográfica del mismo y coincidentes en la medida en que los dos son de carácter temático. La primera parte presenta al personaje "Bolívar", es decir una vez más el patronímico, el nombre propio con todas las implicaciones que conlleva. A esta primera parte se agrega la presentación de dos aspectos bajo los que se develará el personaje en el desarrollo de la novela.

Se debe señalar la estrecha relación entre el título y el primer elemento del subtítulo, pues presentar a Bolívar con el calificativo de héroe es rozar las fronteras de la metábola, es decir, la acumulación de dos expresiones sinónimas para reforzar la misma idea³⁶, en la medida en que el nombre Bolívar, posee ya, la noción de heroicidad. Puede entonces decirse que héroe es uno de los semas que el nombre Bolívar implica y que en consecuencia sitúa al personaje en el campo de lo sobrehumano, en el terreno del mito, confirmado esto por la noción de leyenda aparecida, por ejemplo en el título anterior.

A través del elemento conjuntivo "Y", otra noción aparece en este subtítulo, noción que se agrega a la anterior y que de alguna manera se le opone. La noción de "amante", coloca a Bolívar en el terreno de lo puramente humano, el héroe aparece entonces sexuado. Lo anterior quiere decir que el título reúne por orden categórico (y aquí se podría hablar de dicotomía), dos nociones diferentes cuyo resultado se concreta en el mismo personaje. Bolívar de sobrehumano pasa a humano en el mismo título.

³⁵ LEMAIRE Emmeline, *BOLIVAR, héroe y amante*, México, D.F., Libro mexicano, 1958

³⁶ FONTANIER Pierre, *Les figures du discours*, Paris, Flammarion, 1977, P.332

³⁴TAMES R.L., *Introducción a la literatura infantil*, Oviedo, España, Universidad de Santander, 1985, p.102-103

Es necesario señalar el orden sintagmático de las dos connotaciones. Bolívar es ante todo un héroe, después de lo cual puede ser hombre, amante; la connotación de amante sugiere la presencia de un cuerpo, cuerpo que responde a los instintos naturales del humano, el calificativo “amante” cumple entonces una doble función, la de humanizar al personaje y al mismo tiempo la de virilizarlo.

Esta novela, dentro de las propuestas para el análisis de sus títulos, es la única escrita por una mujer, su título sugiere, la para-literatura rosa, destinada a un público femenino. Al mismo tiempo recoge una de las versiones que configuran el mito que se ha forjado alrededor de Bolívar, la versión que hace de éste el estereotipo del hombre deseable por muchas mujeres, del hombre que tiene una amante en cada lugar por él visitado, el hombre que el imaginario colectivo ha construido y elevado a la perfección, el héroe y el amante. *Son pocas las mujeres que contaron realmente en la vida del Libertador*, señala Uslar Pietri, *pero sin embargo fueron muchas las que amó ocasionalmente, al socaire de la guerra incesante y de la titánica lucha por crear un mundo nuevo en la América española*³⁷.

Después del Bolívar, héroe y amante, encontramos el título de una novela en el que esas dos nociones se confirman: *La caballeresa del sol, El gran amor de Bolívar, Novela histórica*,³⁸ escrita por Demetrio Aguilera Malta, en 1964. Debe señalarse que la presentación formal de este título, varía entre la cubierta, la página del título y la página del falso título³⁹; en esta última, el título aparece

como la norma tradicional lo establece, abreviado en: *La caballeresa del sol*; mientras que en la página del título encontramos una ampliación de la información. Si se compara la página del título con la cubierta, se aprecia que hay elementos que aparecen en la una y no en la otra. En efecto, en la cubierta de la novela, se encuentra en la parte superior junto al nombre del autor, una indicación difícil de designar, *episodios americanos*, pero que sin embargo está agregando información al título propuesto.

A pesar de las dificultades que implican la presentación de este título, se puede afirmar que se trata de un título mixto, remático y temático a la vez. Temático puesto que tanto en el título como en el subtítulo, hay explicación directa del contenido de la novela, se sabe de entrada que *La caballeresa del sol es el gran amor de Bolívar* y que el tema de la novela girará entonces alrededor de esta relación. Por lo demás, en las indicaciones de la cubierta, *episodios americanos*, se encuentra un elemento temático y otro remático. Temático por la ubicación geográfica señalada, “América” y remático por la organización formal sugerida para la novela: episodios. Episodios puede hacer referencia a los diferentes momentos de un periodo histórico, pero también a la novela organizada en episodios. El término episodio es utilizado en la poesía épica o dramática, a nivel de la novela o de un acontecimiento cualquiera, para designar una acción secundaria, ligada con la principal, con el fin de que ésta devenga más verosímil y atractiva. La última parte del subtítulo, *Novela histórica*, contiene igualmente la doble referencia: la que hace alusión al género, es decir la remática en el elemento “novela” y la que hace referencia al tema, el elemento “histórica”. En la relectura del título, con sus diferentes elementos, queda claro que se trata de episodios de la historia de América.

³⁷ USLAR PIETRI Arturo, *Bolívar Hoy*, Caracas, Monte Avila Editores, 1983, p.119

³⁸ AGUILERA MALTA Demetrio, *La caballeresa del sol, Episodios americanos*, Madrid, Guadarrama, 1964

³⁹ GENETTE Gérard, Op. Cit., p.63. El autor asigna una parte del capítulo dedicado a los títulos, al lugar en el que éstos se encuentran en el conjunto del libro.

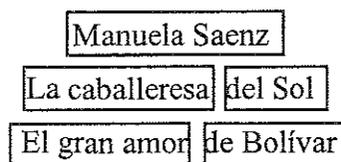
Luego de estas apreciaciones de carácter puramente formal, se debe volver a la exploración del sentido del título para lo que es necesario analizar cada una de sus partes.

En *La caballeresa del sol*, dos sustantivos unidos por una preposición llaman la atención. En la configuración del sustantivo “caballeresa”, encontramos el femenino de “caballero” que existe normalmente como “caballera” y que designa al jinete del caballo, pero que por extensión, por la utilización del caballo, se utiliza para designar la pertenencia a una orden militar, o en el sentido de nobleza como en el caso de “caballero”. Sin embargo, sabemos que la presencia del sufijo -esa-, sirve para designar el femenino de un título nobiliario, como en duquesa, princesa, conde-condesa, a lo que podemos agregar caballero-caballeresa, precisando que se trata de un neologismo no registrado en los diccionarios de lengua española.

Si se recurre a los elementos registrados en el subtítulo de la obra, para clarificar el origen de esta designación: El gran amor de Bolívar, Novela Histórica, así como a la información registrada en el elemento “episodios americanos”, podemos ya situarnos en un contexto histórico preciso: el proceso de independencia. Allí, encontramos la información exacta a la que el título hace referencia. Se sabe que existió en Perú y más exactamente en Lima, “La Orden del Sol”, que era la más alta distinción que se otorgaba a los que se destacaban en la campaña de emancipación.⁴⁰ La Historia nos sitúa entonces en Lima y en el momento de las guerras de independencia, el título indica que se trata de una mujer; por los textos de historia se sabe que Manuela Saenz, fue investida en Lima por José de San Martín,

con “*La Cruz de las Caballeras del Sol*”, durante la primera mitad del año 1822.⁴¹

Si se establece la relación entre el título y el subtítulo, se sabe que: “*El gran amor de Bolívar*”, del que se trata, es Manuela Saenz: “*La caballeresa del sol*”. La relación entre los dos elementos es tan estrecha e interdependiente que se podría esquematizar una lectura en los siguientes términos:



En donde caballeresa implica a Manuela Saenz como el gran amor y al sol como sinónimo de Bolívar. Cualquiera que haya sido la intención del autor en la composición de este título, lo que de él se desprende son diferentes posibilidades de interpretación y la validez de una forma estética en la medida en que puede ser vista y comprendida según perspectivas múltiples sin que por ello deje de ser ella misma, como lo señala Eco⁴². El análisis que de este título se propone deja aparecer a un Bolívar luminoso, todo poderoso, eje de un sistema en el que todo gira a su alrededor, un Bolívar que se mantiene en su estatus de héroe, entre lo humano y lo divino, un Bolívar amante, terreno, y un Bolívar sol, cósmico.

De ese pedestal supremo en el que se le sitúa, Bolívar parece descender, desintegrarse, humanizarse, para incorporarse a la tierra en el título que a continuación se propone: *La ceniza del Libertador*, novela de Fernando Cruz Kronfly, escrita en 1987⁴³. Es necesario señalar

⁴¹ LIEVANO AGUIRRE Indalecio, *Op. Cit.*, p. 280

⁴² ECO Umberto, *L'oeuvre ouverte*, Paris, Seuil, 1965. p.17

⁴³ CRUZ KRONFLY Fernando, *La ceniza del Libertador*, Bogotá, Planeta, 1987

⁴⁰ AGUILERA MALTA Demetrio, *Op. Cit.*, p. 17

que en la cubierta del libro, se encuentra bajo el título una explicación temática que por su extensión difícilmente puede calificarse de subtítulo; dicha explicación dice: *Los días perdidos del Libertador Simón Bolívar en su último viaje, por el río Magdalena, desde Honda hasta Santa Marta.*

Se analizará en primera instancia el título para luego ponerlo en relación con la explicación que le precede. Dos sustantivos componen este sintagma. En primera instancia, el sustantivo “ceniza”, que remite al polvo de color gris, residuo de algo después de haber sido completamente consumido por el fuego; de la misma manera, el sustantivo remite a los restos de una persona muerta, a la destrucción y a la ruina. Por otra parte, la preposición de pertenencia “de” remite directamente al Libertador, seña del nombre Bolívar y que por consiguiente permite hablar de metonimia.

Al realizar la conjunción de los dos signos, se puede subrayar la ambivalencia del sintagma. De una parte, “la ceniza” remite a la condición humana, la condición de mortal de Bolívar; por la otra, el sustantivo “el Libertador”, remite a la condición de la heroicidad, es decir a su divinización. Sin embargo, tanto por la posición en el sintagma como por las connotaciones que ella implica, la noción de muerte, a través del sustantivo “ceniza”, parece imponerse, pero al referirse a un héroe, “el Libertador”, se impregna de una connotación divina. Se trata entonces de la ceniza de un semidios, lo que relativiza y neutraliza la connotación negativa del sustantivo “ceniza”, lo que sumado a la connotación religiosa del término, una vez más lo pone en el nivel de la trascendencia o por lo menos equilibra la intención referida.

Ahora bien, si se establece la relación entre el título y la explicación que le precede, se puede

decir que se trata de una metáfora, “la ceniza” se refiere, en tal caso, tanto a “los días perdidos” como “al último viaje”, lo que implica por extensión la noción de muerte. El viajero que transita por el río Magdalena, parece estar atravesando los límites entre la vida y la muerte.

Terminamos este recorrido con el título de la novela de Gabriel García Márquez, *El General en su laberinto*,⁴⁴ en el que se destacan algunos de sus elementos. En primera instancia, el sustantivo “El General” cuya función designativa es la de señalar el cargo principal y la responsabilidad mayor que se puede obtener en una institución de carácter militar. El empleo del artículo definido particulariza el nombre genérico, puesto que se refiere a una persona específica. Se debe señalar la presencia directa de la connotación militar que aparece aquí, por primera vez, en el conjunto de los títulos hasta ahora propuestos. “El General” es entonces otro de los términos metonímicos que reemplaza al nombre Bolívar y asume a su vez todas las connotaciones ya identificadas en este último.

Se encuentra en este título la evocación del Bolívar militar, hombre de armas, pero el lugar de acción que se le atribuye no es el del campo de batalla, sino el del “Laberinto”. Por lo demás, se debe señalar la presencia del posesivo “su”, que particulariza al sustantivo “Laberinto”. Se sabe que el laberinto es un lugar en el que muchos caminos se entrecruzan, de tal manera que la búsqueda de su salida deviene difícil de acceso, lo que por extensión implica en su significado las nociones de problema, asunto poco claro, situación inextricable.

El General en su Laberinto, es entonces una proposición contradictoria e irónica; si Bolívar

⁴⁴ Gabriel GARCÍA MARQUEZ, *El General en su Laberinto*, Bogotá, Oveja Negra, 1989

es “el general”, lo que evoca aquí el atributo militar que le corresponde como jefe supremo de las fuerzas armadas de la Gran Colombia y si se le sitúa ya sea en sentido propio o figurado al interior de un laberinto que le es propio, “su laberinto”, sus poderes militares quedan contrarrestados por los sentidos que el sustantivo “laberinto” presupone. Un general es alguien que por sus cualidades tanto físicas como intelectuales se ha destacado sobre un grupo; en consecuencia, es alguien que frente a un problema, sobretodo en lo que concierne a la estrategia y la táctica militar, encuentra siempre la solución correcta y necesaria. Un título como *El General en su laberinto*, sugiere la imagen simbólica, del militar perdido, solo, disminuido, incapaz de encontrar la salida. Con esta imagen metafórica de un Bolívar perdido en su propio laberinto, es decir, en su propia vida, pero frente a la expectativa que el mismo título deja entrever para encontrar una salida, terminamos entonces este recorrido titular que nos ha permitido tanto fundamentar la importancia en la elección y configuración de un título para la presentación de una obra cualquiera y por otra parte nos ha permitido ver la evolución en la manera de nombrar de una serie cronológica de títulos referidos a un mismo sujeto.

En la conclusión de este estudio sobre el significado del título como parte del paratexto y de los títulos en esta serie, debemos centrar la atención en dos aspectos fundamentales. Por una parte, en la gama de figuras del discurso utilizadas para nombrar un mismo sujeto, lo que implica como resultado la acumulación al

interior de éste, de una serie de semas que entrarán a formar parte del nombre Bolívar; dentro de esas figuras debe destacarse entonces la metonimia, es decir, la designación de una cosa o de una persona con el nombre de otra, tomando el efecto por la causa o viceversa. Así como cada uno de los títulos aquí analizados implica de una u otra manera el nombre de “Bolívar”, éste, a su vez, implica todos estos títulos, así como todos aquellos que a lo largo del tiempo se hayan referido o se vayan a referir a él. De la misma manera, cualquiera que sea la connotación que se atribuya al personaje a través del lenguaje, el mito forjado en torno a él y como estructura fundamental no cambiará, puesto que ninguna de esas connotaciones aumentará o disminuirá el valor de cohesión que éste ha construido en su recorrido espacio-temporal.

La organización cronológica de los títulos aquí propuestos, nos permite, a grandes rasgos, apreciar el tratamiento y evolución en la manera de nombrar y hacer referencia a un mismo personaje histórico a lo largo de un siglo. A partir del primer título propuesto, *Venezuela Heroica*, escrito en 1881, hasta el último, *El General en su laberinto*, 1989, un siglo de escritura se hace aquí presente y la imagen que progresivamente percibimos de Bolívar a partir de estos títulos, se completa y diversifica con el paso del tiempo, dicha imagen oscila entre lo humano y lo divino, y el recorrido realizado nos permite dar circularidad y justificar el título propuesto para este trabajo, por una parte, *titular es un arte* y por la otra *el laberinto de la heroicidad*, como uno de los aspectos que el conjunto de estos títulos deja percibir.